

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## NUESTRAS ANTICUAS COLONIAS

### Habla un filipino

Hállase entre nosotros D. Isuro Gabaldón, ilustre filipino, del más grande prestigio en su país y uno de los hombres que mejor pueden representar aquella raza y explicar sus sentimientos.

A requerimiento de un publicista de Cataluña, ha manifestado que la conducta que observan los Estados Unidos es de eternas dilaciones, a pesar de haber reconocido el derecho que les asiste.

Ahora es el general Leonard Wood el que ocupa el cargo de gobernador general, y su política está muy lejos de satisfacer al pueblo filipino. Nuestras quejas en este sentido—dice—han llegado ya a Washington. Algunas veces, en su proceder, el general Wood olvida todo lo estudiado y desatiende a lo que obligan las leyes, con tal de atribuirse poderes que nadie se los concede. Nuestro malestar cristalizó en un mensaje elevado por el presidente de la Asamblea filipina al de los Estados Unidos. En ese mensaje reiterábamos nuestra petición de independencia. Y Mr. Coolidge nos respondió en forma que no correspondió a nuestros deseos. Tocante a la independencia, afirmaba que no estábamos capacitados para ella. ¡No estábamos capacitados! Podría responder por nosotros otro gobernador norteamericano, antecesor del actual, Mr. Francis Pouton Harrison, cuyo recuerdo vive ungido del elogio de todos los patriotas filipinos. El diría lo que nos vio hacer y cómo nos desenvolvimos en nuestra vida pública; él, que de acuerdo con el encargo que le confirió Wilson, favorecía todas las oportunidades para que demostráramos nuestra capacidad. Y nos gobernamos, sin ingerencias molestas, sería, eficazmente, mucho mejor que otros pueblos que figuran como grandes potencias.

No existe el peligro que teme Norteamérica de que el Japón se apodere de las islas; como no creo en la posibilidad de una guerra entre ambos países; pero si la hubiera, el Japón llegaría sin riesgo hasta el archipiélago, del que dista unas seiscientas millas, en tanto que nos alejan de Norteamérica más de diez mil.

El Japón no ha demostrado nunca que ambicione el archipiélago en los cuatrocientos años de soberanía de España sobre aquél. Esto tiene su explicación. El Japón no quiere las islas Filipinas porque sus hijos no pueden soportar el clima excesivamente cálido, que les agota y les debilita.

Acerca de la desaparición de nuestro idioma en aquel territorio ha dicho: El castellano no desaparece ni desaparecerá. Es cierto que en las escuelas públicas la enseñanza obligatoria se hace en inglés; pero en el estudio de segunda enseñanza se aprende el castellano, y otros lo estudian por su cuenta, y lo más lo saben sin necesidad de aprendizaje. ¿Para qué, si es algo consubstancial con nuestra personalidad? Puede usted recorrer todas las islas en la seguridad de que desde la ciudad hasta las cabanías de los ingenios oírá usted a las gentes expresarse en nuestro idioma.

Nuestra situación económica—añadió—es próspera a más no poder. Si nuestra industria y nuestro comercio no alcanzan proporciones mayores, sólo es debido al régimen imperante.

En Filipinas—terminó diciendo—se respeta y se considera a España como a ningún otro país, y a cada paso sentimos la necesidad de la gratitud por la obra permanente y trascendental que allí hizo, infundiendo su espíritu a la civilización de las islas. Nuestra futura nacionalidad o va ser de la civilización española, y a ella se la deberemos.

### Noticias de Tánger

TÁNGER.—Como signo de haber tomado posesión de este puerto, ha aparecido, bajo la bandera marroquí que arbo-

la diariamente la Capitanía, un gallardete en cinco colores: azul con un áncora en su centro, blanco, rojo, amarillo y verde. El color rojo ostenta en el centro una estrella salomónica, emblema nacional marroquí.

Dicho gallardete pertenece a la Sociedad internacional constructora del puerto de Tánger.

BRUSELAS.—En vista de la extensión de los intereses belgas en Marruecos, el Gobierno ha resuelto crear un Consulado general belga, que tendrá su residencia en Rabat.

MUNICH.—El cónsul británico en esta capital ha sido designado para representar a la Gran Bretaña en Tánger.

Su sucesor en Munich será el actual ministro inglés en Atenas.

## ESCUELA NAVAL

### Nuevos aspirantes de Marina

Ayer terminaron los exámenes para aspirante de Marina, habiendo sido aprobados, de los 287 opositores, los 46 siguientes:

Don Carlos Esteban Hernández, D. Alberto Caso Montañés, D. Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, D. Juan Araoz Vergara, D. Hermenegildo Sillero del Hoyo, D. Manuel de Valdés Suardiaz, D. Francisco Zea Marcos, D. José Díaz Cufiádo, D. Elías Vázquez Reyes, D. Manuel Esteban Ciriquíán, D. David Joaquín Gasca Aznar, D. Aquilino Prieto Fournier, D. Cayetano Tejera y Victory, D. Juan Carlos Fernández Loaysa y Vinegra, D. Gregorio Gómez Marañón, D. Miguel Guitart de Vito, D. Ignacio Alfaro Fournier, D. José Luis Cappa Rodríguez, D. José L. Souto y López de Neira, D. José L. Morales Hernández, D. José Ramón de Dolarca y Pinillo, D. Heriberto de Goytia Schuck, D. Antonio Pasquín y Dabán, don Agustín Abarracín López, D. Fernando de la Rocha Nogués, D. Joaquín Ugidos Soler, D. Fernando Morell Salinas, D. Julio Marza López-Argamasilla, D. José Virgili Sorribes, D. Manuel María de Carlos Ortiz, D. Manuel Rodríguez Rey, D. Francisco Núñez de Olafeta, D. Ramón García Bermúdez y Ferdt, D. Gabriel Pita de Veiga y Sanz, D. Luis Jáudenes Junco, D. Miguel Domínguez Sotelo, D. Luis Jáudenes Cadarso, D. Alberto Cervera Balseyro, D. Luis de Abarea Toca, D. Oscar Scharfhanseny Kebbon, D. Ramón Liaño y de Vierna, D. Manuel Ortiz González, D. Antonio Rodríguez Toubes Vázquez, D. Antonio Corpas Prieto, D. Juan Gil Adell y D. Angel Estrada y Cepeda.

Se espera que los 46 aprobados ingresarán en la Escuela Naval, toda vez que fueron 50 las plazas que al anunciar la convocatoria se estimaban precisas.

### El Directorio militar

#### Estudio de expedientes

Ayer, como de costumbre, se reunió en Consejo el Directorio.

El general Vallespina, al dar la referencia, dijo que había asistido a la reunión el director general de Administración local, en funciones de subsecretario de Gobernación interino, para dar cuenta de diversos expedientes relativos a la formación de nuevos Municipios segregados de distritos, con arreglo al nuevo Estatuto municipal.

Esos expedientes llevan el informe aprobatorio de las Diputaciones y del Consejo de Estado.

Añadió el general que en el Consejo se habían leído los telegramas del presidente sobre el viaje que realiza por Galicia, sobre todo el telegrama referente a su estancia en El Ferrol, donde el entusiasmo ha sido extraordinario.

—De Marruecos, nada—agregó el señor Vallespina—. El parte último no acusa novedad, y la marejada que había en la zona occidental pareció que se va terminando.

## VIAJES DEL PRESIDENTE

### Entusiasta recibimiento en Oviedo

#### Salida de El Ferrol

EL FERROL.—En este momento salen para Oviedo los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

Se detendrán en Cedeira, Ortigueira, Vivero, Mondoñedo y Ribadeo.

#### En Ortigueira

ORTIGUEIRA.—A las once hizo su entrada en Ortigueira el general Primo de Rivera, acompañado de su séquito. Después de ser recibido por el pueblo en masa, se dirigió a la quinta de D. Fernando Jardón, agregado comercial de la Embajada argentina.

A las doce fueron obsequiados con espléndido banquete, en el que se sirvieron platos regionales. Entre los comensales figuraban, además del presidente del Directorio y sus ayudantes, el general Martínez Anido, el general Manzano, capitán general de la región; el general Zubillaga, con el jefe de Estado Mayor y ayudantes Sres. Labastida y Romero; el comandante Velarde, delegado gubernativo de Castropol; los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, el comisario de Policía de la provincia, el ingeniero Sr. Marquina, el marqués de la Vega de Anzó, D. Eduardo Jardón, el Sr. Merry del Val, los alcaldes de Coaña y El Franco, D. Demetrio Herrero y D. Olegario Riera, el auditor de La Rota, D. Julián Díaz Valdeparés; el marqués de Molinar, el párroco de Molinar, D. Jesús Rodríguez Jardón, D. Luis Canel y otras distinguidas personas.

#### En Oviedo

OVIEDO.—A las nueve y media de la mañana salió, en automóvil, el general gobernador, Sr. Zubillaga, acompañado de su ayudante y comandante de Estado Mayor, con objeto de esperar en el límite de la provincia al presidente del Directorio.

Con el gobernador marchaba una caravana automovilista, formada por más de 12 coches, en los que iban los diputados provinciales, el presidente del Real Automóvil Club, de Asturias, otras personalidades y los representantes de la Prensa. Estos señores pernocaron anoche en Vegadeo.

Por la noche, y en las primeras horas de la mañana, continuaron saliendo automóviles en aquella dirección para esperar al marqués de Estella.

#### Llega el presidente

A las once y media de la noche llegó en tren especial el presidente del Directorio. En la estación le esperaban el obispo, Ayuntamiento en pleno, Comisiones de entidades oficiales y particulares y otras muchas representaciones. Una compañía del regimiento del Príncipe, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

El marqués de Estella, después de saludar a las Comisiones y revistar la compañía de Infantería, ocupó un landó con el alcalde y general gobernador, trasladándose al palacio del marqués de la Rodríguez, donde se hospeda.

Detrás seguían en otros coches el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y Comisiones oficiales.

En las calles se apiñaba un inmenso gentío, que hizo objeto al presidente del Directorio de delirantes manifestaciones de entusiasmo.

La ciudad presenta un aspecto deslumbrador. Todas las casas se hallan vistosamente engalanadas y luciendo artísticas iluminaciones.

El paso del presidente y su séquito por todos los pueblos del trayecto, desde Vegadeo, donde llegó a las tres de la tarde, hasta Oviedo, ha sido un verdadero desfile triunfal. En todos ellos el vecindario en masa le tributó frenéticas ovaciones, entre el disparo de cohetes y los acordes de las bandas de música. En muchas localidades se habían levantado artísticos arcos con inscripciones alusivas a la obra patriótica del Directorio.

El general Martínez Anido, que se aloja en el Gobierno civil, viene satisfechísimo de las muestras de entusiasmo dadas por gallegos y asturianos.

#### Lo que Gijón desea

GIJÓN.—El Ayuntamiento elevará una instancia al Directorio, que entregará a Primo de Rivera, en la que se pide la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, Casa de Correos y Administración de Aduanas; ferrocarril de San Martín-Lieres-Gijón-Musel y ejecución del resto de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, construcción del de Cinco Villas y la pronta terminación del puerto del Musel.

## DESPUES DE LA REVOLUCION

### Tranquilidad en el Brasil

RIO JANEIRO.—Cerca de trescientos jefes y oficiales de todas categorías, entre ellos, quince generales, han realizado una manifestación de solidaridad con el Presidente de la República, Sr. Arturo Bernardes.

También ha recibido éste a una Comisión compuesta por 21 senadores, entre los cuales figuran representantes de todos los Estados del Brasil.

El Sr. Antonio Azevedo ha saludado al Presidente en nombre del Senado, diciéndole: «Por unanimidad de votos, el Senado de la República ha aprobado una moción de cordial solidaridad con el Gobierno de V. E. y con el ilustre presidente de Sao Paulo, con motivo del restablecimiento del orden legal.»

El Presidente Bernardes ha contestado diciendo que las felicitaciones recibidas no eran solamente para él, sino para todos los auxiliares del Gobierno.

PARIS.—Según informan de Nueva York, el general López, jefe de los insurrectos brasileños, tiene el propósito de forzar el paso para llegar a la ciudad de Porto Alegre, con intención de establecer en ella un nuevo Gobierno. Porto Alegre es uno de los centros más importantes de tabaco, te y cuero.

## LOS POBRECITOS PANADEROS

### Aumenta el precio del pan

Desde ayer empezó a cobrarse el pan con un aumento de cinco céntimos por kilogramo. El gobernador civil manifestó a los informadores que la causa del aumento ha sido la escasez de cosecha, debida, a su vez a la sequía.

Por su parte, el alcalde comunicó a los periodistas que había recibido un oficio del gobernador civil con la notificación del acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias elevando el precio del pan.

## ESCUELA DE LOS ALCAZARES

### Prácticas de aviación

LOS ALCAZARES.—En la Escuela de Combate y Bombardeo Aéreo se trabaja intensamente. Terminado el curso de oficiales, ha tenido efecto el de sargentos bombarderos, y se realizan prácticas de aviones «hidros», bajo la dirección de los profesores Sres. Riera, Monat, Melendresas y Aymat, jefe, este último, de la Escuela.

Se encuentra provisionalmente inspeccionando los servicios el teniente coronel Sr. Kindelán; esta circunstancia se aprovecha para organizar los cursos que a primeros de octubre realizará la aviación, de acuerdo con las Escuelas centrales de tiro de Infantería, Caballería y Artillería.

Se observa la afluencia de jefes y oficiales de las distintas Armas para informarse de sus cometidos en los ejercicios a que nos referimos.

Es esperada una Comisión del Ejército argentino, que asistirá a las prácticas y se impondrá de la organización de esta Escuela. Con este motivo se preparan excursiones marítimas, verbenas, banquetes y cuantos actos puedan contribuir a hacer grata la permanencia a los distinguidos huéspedes.

## CRÓNICA CIENTIFICA

### LA LUZ FRÍA

Después de diez años de incansables trabajos, M. Dussaud ha descubierto la luz fría.

Este maravilloso descubrimiento ha sido comunicado a la Academia de París por M. Branly, y consiste sencillamente en la luz, separada de su rayo calórico: en una lámpara eléctrica que da luz y no calor.

De cien vatios empleados en una lámpara eléctrica, uno solo es consumido en el alumbrado; los demás se queman inútilmente.

La idea de separar la energía luminosa de todo calor inútil se viene persiguiendo desde el punto de vista científico e industrial.

Por el momento, con la selección lograda por M. Dussaud, entre los rayos térmicos y luminosos se crean fuentes de poderosa fuerza de luz, evitándose el calor.

Las lámparas de 10.000 bujías de los faros marítimos; las de 2.000, empleadas en los cinematógrafos, abrasan como si fueran poderosos focos térmicos.

Merced a la luz fría, descubierta por M. Dussaud, se realizarán maravillas con el radioscopio.

Los rayos X, tan peligrosos para enfermos y operadores, serán sustituidos por aparatos de luz fría.

Según M. Dussaud, las nebulosas, madres del mundo, fueron masas de gases enrarecidos, iluminados al modo de los tubos rojos o azules de neón o de mercurio; es decir, de luz fría. Y esas nebulosas estaban probablemente a temperatura próxima al cero absoluto, o sea, a menos de 273 grados centígrados.

Dios empezó por la luz, no por el calor. «Fiat lux!» fueron las palabras creadoras.

El sol no calienta cuando sale, sino luego «en su vejez», al remontarse al céntim.

El frío absoluto, según el sabio Evante Arrhenius, es vida, pues tiene el convencimiento de la propagación de los gérmenes vivientes en el reino del frío absoluto, mientras que el agua hirviendo a cien grados es mortal para todos los seres.

Esta es la metafísica que ha guiado a M. Dussaud para su invento.

Las luciérnagas ¿no lanzan una luz fría? ¿No está esa luz separada del calor?

Un objeto cualquiera, colocado ante la ampolla de la luz fría y reflejado en un espejo, proyecta en una pantalla sus más brillantes colores.

Esta facultad de la luz fría, de proyectar las formas y los colores, será para los teatros una economía fabulosa. Desaparecerán las decoraciones, pues en una tela blanca se proyectará lo que se quiera, dándose a los espectadores completa ilusión de campos, pájaros, figuras, etc.

Un objeto opaco, colocado ante la luz fría, resulta transparente. El interior del cuerpo humano podrá ser visto por los médicos sin peligro alguno para el enfermo.

En los análisis de minerales, la luz fría será un auxiliar poderoso, pues, según M. Dussaud, la acción de aquella produce modificaciones moleculares: una evolución de la materia inerte hacia otro estado.

Aunque, naturalmente, se guarda el secreto sobre la maravillosa invención, se sabe que M. Dussaud ha logrado separar la luz del calor por dispositivos de tungsteno.

Se venía diciendo que el calor es vida; M. Dussaud repite:

—Vivimos entre cero y 50 grados. Al subir la temperatura sufrimos horriblemente; a cien grados nos cocemos o nos abrasamos. Hay que orientarse hacia el frío absoluto.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

# Guardia civil

## Movimiento de personal

En la propuesta actual de destinos, son trasladados a las Comandancias que se expresan los individuos de tropa siguientes:

### Infantería

Don Modesto García, a la de Toledo; don Nicolás Chana, a la de Cuenca; don Francisco Garrido, a la de Barcelona; don Agustín Gómez, a la de Zaragoza; don Antonio Jiménez, a la de Córdoba; don Salvador Escrivá, a la de Gerona; don Vicente Martí, a la de Castellón; don Manuel Sevillano, a la de León; D. Angel García, a la de Lérida; D. Julián Urbaneja, a la de Valencia; D. Vicente Fuga, a la de Pontevedra; D. Marcos Madrid, a la de Canarias; D. Francisco Valls, a la de Gerona; D. Diego Ramos, a la de Sevilla; D. José Carvajal, a la del Este; don Pedro Amado, a la de Huelva; D. Julián González, a la de Badajoz; D. Elías Bertriga, a la de Huelva; D. Francisco Hernández, a la de Teruel; D. Matías Domínguez, a la de Barcelona; D. Angel Monzú, a la de Navarra; D. Julián Tejada, a la del Sur; D. Emilio Villacueva, a la de Valencia; D. Dionisio Rubio, a la de Castellón; D. Juan Beltrán, a la de Huelva; don Justo Echavarría, a la de Zaragoza; don Augusto Martín, a la de Huesca; don Juan Pérez, a la de Huesca; D. Antonio Ferrón, a la de Granada; D. Marcelino Britapaja, a la de Valladolid; D. Bernar de Martín, a la de Oviedo; D. Juan Cigales, a la de León; D. Anastasio Castro, a la de Gerona; D. Baltasar Miguel, a la de Oviedo; D. Tomás Jovino Martín, a la de Canarias; D. Rafael Sánchez, a la del Norte; D. Argimiro Esteban, a la de Este; D. Fabián Amaya, a la de Badajoz; D. José Gumiel, a la de Lérida; don Juan Yerpes, a la de Cáceres.

Don Esteban Rico, a la de Guipúzcoa; don Daniel Miguel, a la de Navarra; don Restituto Ibeas, a la de Alava; D. Cirio Bendito, a la del Oeste; D. José Niño, a la del Norte; D. Abundio Arribas, a la de Cuenca; D. Miguel Gómez, a la de Oeste; D. Andrés Alonso, a la de Guadalupe; D. Bernabé Carrasco, a la del Oeste; D. Miguel Martínez, a la del Norte don Luis María, a la de Barcelona; don Alfonso Álvarez Pérez, a la del Sur; don Daniel Aliarguez, a la de Jaén; D. Angel Martínez, a la de Gerona; D. Leopoldo Julián, a la de Marruecos; don Inocencio García, a la de Barcelona; don Demetrio Arranz, a la de Huelva; don Francisco Espinosa, a la de Alicante; don Manuel Vázquez, a la de Cádiz; don Antonio Fernández, a la de Huelva; don Román Murillo, a la de Tarragona; don José Mangado, a la de Lérida; D. Baltasar Sanabria, a la de Córdoba; D. Miguel Almenros, a la de Sevilla; D. Patricio Luque, a la del Este; D. Manuel Notario, a la de Salamanca; D. Salvador Fernández, a la de Zamora; D. Félix Pérez, a la de Logroño; D. Jesús Ruiz, a la de Barcelona; D. Nicomedes López, a la del Oeste; D. Joaquín Díaz, a la de Guadalupe; D. Rufe Torroba, a la de Jaén; don Fernando Gutiérrez, a la de Pontevedra; don Antonio Álvarez, a la de Orense.

### Caballería

Don Dionisio Aguado, a la de Granada; D. Juan Franco, a la de Granada; don Francisco Martín, a la de Valladolid; don Angel Eugenio, al 23 Tercio; D. Fernando Herreros, al primero de Caballería; don José Molina, a la de Marruecos; don Miguel Hinojosa, a la de Marruecos; don Luis García, a la de Burgos.

### Reglamentos

En vista de lo propuesto por el Director general de la Guardia civil, se resuelve que los párrafos primeros de los artículos 35 y 36 del Reglamento de ascensos de las clases de tropa de dicho Cuerpo, aprobado por Real orden circular de 4 de agosto de 1921, sean ampliados en la forma que a continuación se expresa, y que el artículo 41 de dicho texto quede igualmente modificado en el sentido que también se indica.

Artículo 35. Si en este examen fueran desaprobados, continuarán en su propio empleo y antigüedad hasta llegar al número uno de su escala, de la que no podrán pasar interin no sean declarados aptos para el ascenso en los exámenes sucesivos que han de sufrir obligatoriamente por hallarse en el primer tercio de su escala.

Art. 36. Si en este examen fueran

desaprobados continuarán en su propio empleo y antigüedad hasta llegar al número uno de su escala, de la que no podrán pasar interin no sean declarados aptos para el ascenso en los exámenes sucesivos que han de sufrir obligatoriamente, por hallarse en el primer tercio de su escala.

Art. 41. Si en este examen fuere desaprobado, se le concederán dos plazos sucesivos, de seis meses cada uno, para mejorar sus censuras, transcurridos los cuales, si no mereciese la censura de abuelos en todas las materias; será propuesto para su baja en el Cuerpo.

### Uniformidad

En vista de lo propuesto por el Director general de la Guardia civil, se resuelve que la cartilla de uniformidad de dicho Cuerpo, aprobada por Real orden circular de 5 de agosto de 1922 quede modificada en la forma siguiente:

La descripción del portapliques consignada en el capítulo tercero será sustituida por la siguiente:

«Portapliques: de cuero negro, armado, de 25 centímetros de largo por 18 de ancho; fuelle de cuero, rebajado, con ribete de piel de cabra; tapa de forma semicircular, prolongada hasta la mitad de la parte anterior. En el centro del portapliques hay un botón de metal blanco para abrochar el latiguillo de la tapa en su anterior, y plegable a la parte delantera lleva tres divisiones formadas de material de cabritilla blanca. En los ángulos superiores de la parte posterior lleva dos hebillas de metal blanco, que sirven para sujeción de dos correas de cuero barnizado de amarillo, de veinte milímetros de ancho, una de ellas con hebilla de metal blanco, para abrochar a la otra correa, que será más larga, de modo que, colocándola en forma de bandolera, quede la artera al costado izquierdo, un poco rasgada, y la hebilla a la altura del pecho. El mismo capítulo, epígrafa «Diferentes uniformes reglamentarios». Traje gris a abalzo, será igualmente substituido por el que se expresa. Traje gris a caballo. El mismo traje con polainas de cuero para el poblado y media bota en población y sus inmediaciones, espuelas, bandolera, con canana y cinturón por debajo de la guerrera; sable, carabina en la montura y portapliques en forma de bandolera, pendiente del hombro derecho. Al capítulo quinto se le agregará el inciso siguiente: «Carabina: de cuero negro, forma semicircular, de 21 centímetros de largo por seis de ancho.»

## CRIMEN MONSTRUOSO

### Violación y asesinato

CASTELLON.—En Vinaroz ha sido descubierto un horrendo crimen, que ha producido hondísima impresión en aquel vecindario.

Un sujeto llamado Antonio Coll se presentó ayer en el cuartel de la Guardia civil, y denunció que su hija Mercedes, niña de doce años, que había salido varias veces antes del domicilio paterno, para hacer la compra, no había regresado aún.

La Guardia civil comenzó inmediatamente a practicar las oportunas gestiones para averiguar lo ocurrido.

Cerca de la casa donde habitan Antonio y su familia, que está situada en un paraje solitario, a orillas del mar, se halló el capazo que llevaba la pequeña, y se advirtieron manchas de sangre y señales evidentes de lucha. Interrogado el carabnero de servicio, Juan Martínez Aguilar, hijo que no había visto por aquellos lugares a persona alguna; pero sí a un perro rabioso, contra el que disparó el carabnero.

No cejaron los civiles en sus investigaciones, y al fin encontraron en el mar el cadáver de Mercedes, que presentaba un balazo en la frente. Examinado por los médicos, éstos certificaron que la infeliz criatura había sido hárbaramente violada y que en la cabeza presentaba una herida, producida, sin duda por disparo de fusil.

Inmediatamente recayeron sospechas contra el carabnero José Martínez, que interrogado más extensamente, incurrió en contradicciones.

Fue detenido y puesto a disposición de las autoridades militares, quienes instruyen diligencias.

## Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa ha celebrado Junta general ordinaria para aprobación de la Memoria de secretaría, cuentas del ejercicio económico y admisión de socios.

Presidió D. José Francos Rodríguez. Del resumen de la Memoria de secretaría se deduce que el estado de la Asociación de la Prensa es cada vez más floreciente, no sólo por el presente, sino por el porvenir, gracias a los esfuerzos de su Junta directiva y especialmente de su infatigable secretario.

# Marruecos

## El parte oficial

«Sin novedad en ambas zonas.»

## Noticias de Melilla

MELILLA.—Han marchado a la Península los diestros Cañero, Bienvenida y Blasquito, con sus cuadrillas, que vinieron para la corrida de la Cruz Roja.

También marchó el banderillero herido, Bejarano, continuando en el hospital de la Cruz Roja el banderillero Marinero.

MELILLA.—Por haberles alcanzado los beneficios del indulto y amnistía, ha sido sobreseída la causa que se seguía contra todos los jefes y oficiales que se hallaban en Dar Quebdani durante los sucesos de Julio.

MELILLA.—Ha llegado a la plaza el moto Abd-al-Lah-Mehal, que salvó al teniente aviador Lecea.

El general Sanjujo, además de gratificarle espléndidamente, le ha felicitado y le ha propuesto para una recompensa.

MELILLA.—Ayer tarde voló una escuadrilla Havilland, que manda el capitán Sr. Bellod.

En el vapor correo marchó el grupo de escuadrones de Treviño, que se dirige a Villafranca del Panadés, despidiéndole el general Sanjujo y muchos jefes y oficiales.

MELILLA.—El coronel del regimiento de Africa, D. Félix Vera, marchó a Tafersit, relevando en el mando de aquel campamento al coronel Sr. Sanz Pelayo.

El coronel Sr. Bolla, que manda la circunscripción de Drius, revisó las posiciones del sector Beni Uliches.

Procedente de Quebdani llegaron tres compañías del regimiento de San Fernando.

## Noticias de Larache

LARACHE.—La Asociación Hebrea de Larache ha elegido presidente, por unanimidad, al comandante de Intendencia don Antonio Micó, que disfruta de muchas simpatías.

## Noticias de Alcazarquivir

ALCAZARQUIVIR.—Ha llegado el coronel de Infantería Sr. González Carrasco, a quien el pueblo entregará el día 3 el bastón adquirido por suscripción popular, en recuerdo de su actuación al frente del cuartel grupo de fuerzas Regulares indígenas.

El cónsul interventor ha recibido órdenes para proceder al estudio del plano del ensanche, que beneficiará grandemente, por resultar ya incapaz para albergar el crecido número de habitantes con que cuenta la población.

## OTRAS NOTICIAS

### Repatriación de tropas

MALAGA.—A mediados han marchado en tren militar, a Villafranca del Panadés, los escuadrones del regimiento de Treviño llegados de Melilla.

CADIZ.—Llegaron de Melilla los soldados de cuota que habían marchado con el batallón expedicionario de la base naval de Cádiz.

## Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 170. 2-8-1924.)

### Uniforme y equipo

Se desestima la petición del teniente de Artillería (E. R.) D. Carlos Labrador Salaverri, del segundo regimiento de montaña, toda vez que la gratificación de uniforme y equipo que solicita solamente pueden obtenerla los oficiales procedentes de las clases de tropa y no el interesado, que siendo alférez alumno de la Academia de dicha Arma, solicitó su separación de la misma y pasó a formar parte de la escala de reserva retribuida, con arreglo a la ley de 29 de junio de 1911.

### Oposiciones

Se rectifica la Real orden de 24 de junio último y «Gaceta de Madrid» número 178, por la que se convoca a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, en el sentido de que el número de vacantes a cubrir es cinco, en vez de treinta y cinco, que figura en dicha soberana disposición.

### Prórrogas de incorporación a filas

En vista de lo que preceptúa el artículo 171 de la vigente ley de Reclutamiento, se autoriza a las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a cada Caja de recluta se asignan, debiendo aquellas dictar sus fallos durante el mes actual, en la forma que se determina en el capítulo XII de la citada ley y en el mismo capítulo del reglamento para su aplicación.

### Vacantes

Se resuelve que las plazas vacantes de oficial primero y oficial segundo del Cuer-

po de Intervención Militar puedan proveerse indistintamente con personal de cualquiera de dichos empleos, siempre que las necesidades del servicio lo aconsejen y existan voluntarios, proveyéndose cuando no los haya, con sujeción a las plantillas del presupuesto.

### Equipo y montura

Se resuelve que la Real orden de 6 de noviembre último, por la que se concede gratificación de equipo y montura a los capitanes de compañía, ayudante, oficial de tren y capellán del batallón expedicionario del regimiento de Infantería Príncipe núm. 3, comprende a todos aquellos Cuerpos expedicionarios que se encuentren en el mismo caso, reclamándoles dicha gratificación desde la primera revista que hayan pasado montados los interesados, con aplicación al capítulo primero, artículo segundo, sección 13, del presupuesto respectivo.



Se declara reglamentaria para las tropas montadas de Sanidad Militar la polaina de cuero, aprobada para las de Artillería por Real orden circular de 22 de febrero último.

## SANCIONADO SUCESO

### Hiere a su madre y se suicida

MURCIA.—Ayer se desarrolló en el pueblo de Lumbreras un sangriento suceso, que produjo dolorosa impresión, a la par que indignación vivísima en todo el vecindario.

La Guardia civil personóse en la casa donde se desarrolló la tragedia, y halló en una habitación, tendido en el suelo, sobre un gran charco de sangre, el cadáver de Francisco Sánchez Morales, de veinticuatro años. En lugar inmediato al cuerpo del suicida había un revólver, que tenía cuatro cápsulas disparadas. En otra habitación, los guardias hallaron tendida en la cama a Rosa Morales, madre de Francisco, que presentaba diferentes heridas.

Inmediatamente se avisó a los facultativos, que certificaron la defunción de Francisco. Con prontitud curaron a Rosa de varias heridas que presentaba en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Una vez curada, Rosa, que tiene una avanzada edad, prestó declaración ante el Juzgado.

Dijo que había reprendido a su hijo por una acción insignificante; el joven, irritado por las palabras de su madre, cogió un palo y lo golpeó, hasta que cayó desvanecida. Cuando volvió en sí, dolorida y maltrecha, no tuvo fuerzas más que para echarse en la cama, donde fué hallada. Añadió que durante el tiempo que estuvo desvanecida no pudo darse cuenta de que ocurría nada en su casa. Enterada por el juez del trágico fin de Francisco, se produjo la escena emocionante que es de suponer.

Expresó Rosa su creencia de que Francisco se suicidó, más que por creencia a ella muerta, aunque bien admisible es esta suposición, porque había contraído una enfermedad crónica que le tenía muy preocupado, hasta el punto de haber expresado alguna vez su propósito de suicidarse.

El cadáver de Francisco presentaba una herida de bala en el cráneo.

## DESCARRILAMIENTO

### El maquinista y el fogonero del tren resultan heridos de gravedad

GERONA.—A la entrada de la estación de La Bisbal descarriló el tren de Flasa a Gerona.

El furgón y la primera unidad salieron de los raíles, y la locomotora volcó. Resultaron con lesiones graves el maquinista y el fogonero.

Dentro del tender se hallaban el fogonero y el maquinista, en peligro de perecer abrasados por el agua hirviente del depósito y el fugo. Pudo evitarse la desgracia por la intervención rápida del viajante Manuel Esteve, que extrajo a los ferroviarios.

El fogonero tenía heridas de consideración en la cabeza, y el maquinista, graves quemaduras en las piernas.

El vecindario de La Bisbal acudió al lugar del accidente y trasladó los heridos a la farmacia, donde el médico Sr. Puig practicó la primera cura.

Después fueron llevados a Palamós en un automóvil.

La carretera de Gerona ha quedado interceptada y la vía con desperfectos.

APARTADO 436

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo y a los jefes de las Comandancias de Cádiz, Zamora, Huesca, Lugo y Barcelona, ordenándoles filio como carabineros jóvenes, de plantilla, a los supernumerarios Manuel Hidalgo, Marcelo Moreno, José Uriz, José Aparicio, Francisco Crespo y Félix Griego.

Al coronel de la cuarta Subinspección, concediendo veinte días de permiso al teniente D. Pedro Jiménez, y veintisiete al alférez D. Manuel Quiñones.

Al alcalde de Vega de Ribadeo (Oviedo), reiterando escrito en el que se interesaba el paradero de la aspirante a matrona Amparo Rodríguez.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, ordenando comunique a la vecina Dolores Valeros que se ha desestimado su instancia solicitando se le conceda ingreso en el Cuerpo a un hijo suyo por no llevar un año de servicio en filas.

Al idem id. de la id. de Valencia, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabnero Simeón Jordán.

A los idem id. de las id. id. de Navarra y Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Constantino Antona Martín y Vicente García Fernández.

Al idem id. de la id. de Vizcaya, remitiéndole, en concepto de devolución, el expediente personal del sargento fallecido Ignacio Bello Vaquero.

## La exportación de aceite

«Ilustrísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 9 de febrero último, referente a la exportación de aceite de oliva, y en vista de que el precio medio de las cotizaciones del mismo, de clase corriente, en fábrica, durante el presente mes, fijado por la Junta Central de Abastos, ha sido de pesetas 212,80 los 100 kilos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de dicho artículo, durante el próximo mes de agosto es el de 20 pesetas por quintal métrico.

## Disposiciones de la "Gaceta"

### Nombramientos

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han dictado varias Reales órdenes resolviendo el expediente promovido para poder ejercer el cargo de procurador en los Tribunales en territorio español por D. Ramiro Granada; trasladado al Juzgado de primera instancia de Granadilla a D. Pedro Bilbao Gavete; nombrando para el cargo de juez presidente del Tribunal Industrial de Valencia, a D. Rómulo Dusc Sánchez; trasladando al Juzgado de primera instancia de Avila a D. José Boza Moreno; nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia a D. Juan Espinosa Gozalvo; trasladando al Juzgado de primera instancia de Badajoz a D. José González Donoso, y de Cáceres a D. Luis Rodríguez Castellano; nombrando para el Juzgado de primera instancia de Pamplona a D. Federico Huerta Sanjuán; nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Las Palmas a D. José Poñce de León y Ensinas; promoviendo en el turno segundo al Juzgado de primera instancia de Jaén a D. Antonio Gudíño y Llacaya; en el turno tercero al Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha de Córdoba, a D. Luis de la Concha Moreno, y en el turno cuarto a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca, a D. Ildefonso Alamillo y Salgado.

### EN EL DISTRITO DE LA INCLUSA

## La verbena de San Cayetano

Promete estar muy animada la verbena que este año celebrará esta popular barriada durante los días 6, 7 y 8 de agosto, a juzgar por los festejos que se preparan, consistentes en retretas, misa de campaña, reparto de bonos a los pobres, «kermesse», tómbola benéfica, fuegos artificiales, concursos de belleza, de mantones de Manila, de peinados y de pies calzados, otorgándose premios consistentes en valiosos objetos que han sido donados galantemente por diferentes comerciantes de esta corte.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede la excedencia al teniente coronel D. José Galbis.

Infantería

Pasa a la reserva el comandante (escala de reserva) D. Pedro Bartolomé Blanco y se retira el capitán de la misma escala D. Daniel Parrilla.

Artillería

Es baja por inutilidad el teniente don Rafael Llinas.

Ingenieros

Concedense varios abonos de tiempo al teniente D. Miguel Doménguez.

Quedan excedentes el comandante y capitán D. José Casuso y D. José de la Riva; y de reemplazo, los capitanes D. Salvador Alafont y el de la escala de reserva D. Vicente Granda, y D. Rafael Ravera.

Cuadría civil

Se retira por edad el comandante (escala de reserva) D. Juan Garrido y los tenientes y el alférez, también escala de reserva, D. Esteban Fernández Ramos, don Fermín Pascual Martín, D. Cruz Alzola, D. Sebastián Cortés y D. Francisco Zurena, y las clases siguientes:

Suboficial D. Narciso Marcos. Sargento D. Guillermo Botello. Cabos: D. Manuel Balbuena, D. Martín Rodríguez Ruiz y D. Nicolás Fraguas.

Sanidad Militar

Prorrógase la licencia por enfermo al coronel médico D. Francisco Triviño.

Oficinas Militares

Se autoriza a residir en Méjico al escribiente de primera D. Julián Cea.

DECLARACIONES DE UN EX REY

Dicen que son fantásticas

PARIS.—La Legación de Grecia ha comunicado lo siguiente:

«El ex Rey de Grecia, Jorge, ha hecho a un periódico inglés, acerca del plebiscito republicano que tuvo lugar el día 13 de abril último, unas declaraciones, respecto de las cuales lo menos que se puede decir es que son fantásticas.

En efecto, alejado hacía algún tiempo de Grecia en la época del plebiscito, el cual fué en proporción de un 70 por 100 favorable a la República, el ex Soberano no puede haber tenido informes directos acerca de las condiciones en que se celebró dicha consulta a la voluntad del país.

Seguramente el ex Rey ha debido ser inducido a error por consejeros mal intencionados, que parecen olvidarse de que los mismos partidos realistas griegos han reconocido que el veredicto popular dió la medida exacta de las convicciones monárquicas del país.»

BOLETIN METEOROLOGICO

El buen tiempo es general en España, y la temperatura se mantiene elevada.

La temperatura máxima de anteayer fué de 37 grados, en Cáceres y Badajoz, y la mínima de ayer ha sido de 11 en Santiago, Burgos y Vitoria.

En Madrid, la mínima de ayer fué de 20,5.

Notas del Municipio

Regreso de una colonia escolar

Ayer llegó a Madrid la colonia escolar de Cercedilla. Los excursionistas vienen en perfecto estado de salud.

Doña Carmen Castro, que ha dirigido dicha colonia, visitó al alcalde para dar la cuenta de su gestión, y fué felicitada por aquél, como asimismo los maestros que le han ayudado en su tarea.

Los niños muestran su entusiasmo por los felices días pasados en la sierra y relatan el agradable día que pasaron al lado de la colonia de Barcelona, que es tuvo a visitarlos.

Se aplaza el homenaje a Galdós

Por encontrarse ausente de Madrid la familia de D. Benito Pérez Galdós se suspende el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento le dedica en la casa donde falleció el ilustre novelista.

En la oposición a un obrero de la cruz de Beneficencia

En el patio de Cristales se celebró ayer mañana un acto simpático en honor del obrero municipal de alcantarillas María no Pérez Fernández.

Este, que trabajaba en un pozo negro de la zona de Toledo, salvó a un com-

pañero de morir asfixiado y extrajo el cadáver de otro.

Con este motivo se incoó el juicio para la cruz de Beneficencia, y ayer le fué impuesta por el alcalde ante gran número de concejales y obreros.

El director del servicio, Sr. Lorite, leyó la Real orden en que se concede a Mariano Pérez la cruz, y el Sr. García Rodrigo dijo breves palabras ensalzando el humanitario acto del obrero.

EXPLOSION A BORDO

El acorazado "Courbet"

PARIS.—El Ministerio de Marina ha comunicado la nota siguiente:

«El día de hoy, 1 de agosto, cuando el acorazado «Courbet» regresaba de Tolón, después de haber realizado ejercicios, se produjo una explosión en el tubo de una caldera, resultando a consecuencia del accidente, doce heridos, tres de ellos graves.

El almirante Dumessnil, que se encontraba en París, ha regresado inmediatamente a Tolón.

EL REGIMEN FERROVIARIO

Las Compañías lo aceptan

El Consejo de administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha convocado para el 22 de septiembre a Junta general extraordinaria, con objeto de adoptar acuerdos sobre la unión de la Compañía al nuevo régimen ferroviario.

Juntamente acordó recomendar a los accionistas que acepten dicho régimen.

El Consejo del Norte de España está convocado para el 4 de agosto en San Sebastián y en él se convendrá convocar a Junta general también en septiembre, para la misma finalidad que la de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Lo mismo harán los Andaluces y las restantes Compañías ferroviarias que tengan que recabar acuerdo de sus accionistas para adherirse al nuevo régimen.

Sobre un desfalco

Ampliando la noticia del rumor, según el cual una Compañía ferroviaria había sido estafada en una importantísima cantidad, debemos aclarar que la citada Compañía es la del Norte, y que, en efecto, se practican averiguaciones para esclarecer las anomalías observadas en el funcionamiento de alguno de sus servicios.

CONGRESO OLEICULTURA

Concurso de carteles

La Comisión organizadora del VII Congreso internacional de Oleicultura, que ha de celebrarse en Sevilla en diciembre próximo, en su deseo de procurar la mayor propaganda de dicho Congreso, y muy especialmente en la Exposición Olivícola Nacional aneja al mismo, ha acordado abrir un concurso de carteles murales anunciadores, entre los artistas españoles, cuyas principales bases son las siguientes:

El tamaño del cartel será de un metro de ancho, por 1,80 de alto; se emplearán como máximo cuatro tintas planas.

El cartel, que será anunciador del Congreso y de la Exposición Olivícola, llevará la siguiente obligada rotulación:

«VII Congreso Internacional de Oleicultura y Exposición Olivícola Nacional. Sevilla, 5 a 20 de diciembre de 1924.»

Se establece un primer premio de 2.000 pesetas, y dos segundos premios de 500 pesetas cada uno.

Los carteles deberán ser presentados en sus correspondientes bastidores; irán señalados con un lema, y se entregarán en el local de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4, hasta el día 31 del corriente agosto.

Los artistas que deseen acudir al concurso pueden solicitar las bases completas del mismo en el Círculo de Bellas Artes.

EN HUELVA

El certamen colombino

HUELVA.—En el expreso ha llegado el ex diputado sevillano D. Manuel Blasco Garzón, mantenedor del certamen colombino, siendo cumplimentado por las autoridades.

Han fondeado el «Cataluña» y el «Doña María de Molina» y dos torpederos, conduciendo al comandante general del Apostadero. La flota pesquera formó calle.

Presenció desde el muelle el espectáculo un gran gentío.

Para complimentar al comandante subieron a bordo las autoridades y una nutridísima Comisión colombina.

Por la noche se celebró el certamen.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de agosto de 1924

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid-Barcelona-Bilbao, etc.

Premiados con 300 pesetas

DRCENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

323 437 605 950 749 155 535 132 116 957 129 269 787 951 426

VEINTE MIL

508 324 282 794 674 263 605 336 748 144 557 516 639 912 460 900 987 343 501 112 231 847 398 279 069 994 114 178 717 165 601

VEINTIUN MIL

302 073 736 772 869 937 835 273 546 410 935 576 683 983 809 434 280 429 709 075 665 575 200 255 866 716 244 631 765 436 895 123 473 739 559 694 846 393 761 929 203 652

VEINTIDOS MIL

828 084 407 058 656 226 991 138 347 804 775 773 631 604 385 429 695 184 869 441 813 674 133 180 080 722 983 271 872 657 292 260 701 937 276 963 403 949

VEINTICINCO MIL

513 910 778 579 700 071 091 446 491 758 938 320 632 171 368 699 402 554 949 493 605 571 433 962 909

VEINTICUATRO MIL

974 683 782 395 330 938 003 916 004 410 633 740 718 966 474 045 101 351 813 458 016 789 516 075 951 732 414 758

VEINTITRES MIL

372 071 679 099 257 805 381 687 566 613 306 482 443 879 401 088 201 367 024 708 335 095 962 415 222 996 743

VEINTISEIS MIL

697 213 131 410 910 425 857 319 156 235 785 622 818 139 958 115 920 207 170 023 469 984 663 041 258 083 104 972 721 864 600 145 018 428

VEINTISIETE MIL

593 779 007 978 917 013 626 572 299 498 382 461 227 855 551 021 680 657 977 622 399 4591 857 943 603 820 109 711 532 349 118 897 363 580 400 946 764 977 365 177 074 306 606 104 458 561

VEINTIOCHO MIL

342 463 673 101 609 405 809 900 177 245 938 866 476 687 588 282 313 100 084 034 587 856 928 314

VEINTINUEVE MIL

721 482 945 182 959 418 558 502 109 960 105 367 079 289 817 606 340 913 560 633 617 218 909 595 279 210 988 265 193 679 556 332

TREINTA MIL

791 203 804 295 810 416 758 215 553 838 567 639 193 568 699 206 262 243 631 803 002 098 192 388 226 652 895 058 973 633

TREINTA Y UN MIL

272 169 434 798 633 260 304 408 398 105 496 875 559 958 651 461 499 417 122 169 148 558 866 075 732 820 864 338

TREINTA Y DOS MIL

460 360 759 433 141 737 106 375 374 841 763 616 706 486 787 302 129 545 493 261 322 425 635 092 582 999 413 946 478 624

TREINTA Y TRES MIL

419 240 145 029 481 038 990 192 907 696 017 397 232 834 385 635 049 466 379 244 529 657 553 839 716 943 569 342 943 027 928 210 169 171

TREINTA Y CUATRO MIL

764 472 645 228 198 612 600 344 562 064 694 176 891 087 826 675 555 785 426 621 127 764 101 468 749 984 613 010 154 946 481 394 256 726 832 566 721 294 841 407

TREINTA Y CINCO MIL

807 247 172 857 384 868 657 869 786 288 704 456 390 075 603 314 649 830 427 073 184 743 974 984 934 346 256 580 438 886

TREINTA Y SEIS MIL

920 854 090 823 781 649 685 695 593 437 924 145 161 151 287 552 331 964 749 538 040 070 707 917 831 607 774 998 825 923 455 100 084 802

TREINTA Y SIETE MIL

198 320 999 195 715 041 288 804 856 511 190 679 045 550 596 078 214 089 816 701 829 758 662 363 581 977 890 340

TREINTA Y OCHO MIL

224 375 647 078 527 179 399 135 355 063 580 020 120 341 582 612 173 555 026 122 421 326 088 731 831 259 401

TREINTA Y NUEVE MIL

700 867 940 564 588 921 720 209 779 774 757 369 451 804 861 414 570 456 759 418 937 360 726 059

CUARENTA MIL

544 444 403 322 084 667 639 917 372 012 289 235 094 935 198 107 087 780 537 018 145 724 802 966 171 514 922 621 697 679 658 668 925 045 339 252 816 643 169 176 026

EN SUIZA

Fiesta federal de tiro

BERNA.—En la fiesta federal de tiro que se celebra estos días en Arau, ha sido reservado el de hoy, 1 de agosto, a los suizos residentes en el extranjero.

Con este motivo han venido unos 600 súbditos suizos de Francia, España y otras naciones.

El Cuerpo diplomático ha estado representado por el ministro de Suiza en París, Sr. Dunant, y por el ministro de Suiza en Madrid, Sr. Mengotti.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, S.—Apartado Correos 438

MARRIN

FERIAS DE VALENCIA

La Banda de Alabarderos

VALENCIA.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, siendo esperada en la estación por el Ayuntamiento, Comisiones culturales y la Banda Municipal.

En la Plaza de Toros se verificó esta tarde la primera parte del certamen, en que tomaron parte diez bandas de diferentes pueblos de la provincia.

El desfile de la banda de Alabarderos fué acogido con grandes aplausos.

Al final interpretó de manera magistral «La gran Pasqua rusa» y el «Alle-gretto» de la «Octava sintonía», de Beethoven.

El público, que llenaba la Plaza, le hizo objeto de tan continuada ovación, que tuvo la banda que interpretar otras tres obras más.

La flota comercial rusa

MOSCU.—El Consejo del Trabajo y de la Defensa ha decidido emprender la construcción de una flota comercial, sobre el cálculo de que dentro de cinco años el 25 por 100 de las exportaciones e importaciones podrá realizarse sin la ayuda del extranjero.

Las construcciones costarán 66 millones de rublos, y se efectuarán el 65 por 100 en Rusia y el resto fuera del país.

LA SITUACION EN ITALIA

Las milicias fascistas en el Ejército

ROMA.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto en el que se especifica que la Milicia Nacional fascista forma parte de las fuerzas armadas del Estado.

Sus miembros prestarán juramento de fidelidad al Rey y se registrarán por las disposiciones en vigor para el Ejército.

BUZON

UTRERA. B. H. F.—Hace usted el número 320 de la escala general de soldados para el arma de Caballería. Tardará más de un año en corresponderle.

LOS GALLARDOS. J. R. M.—Luis Pérez García figura en la escala de cabos preferentes con el número 150.

RIOTINTO. L. C. G.—Aspirante Ignacio Carvajal hace el número 15 de la escala hijos de veterano con servicio en filas para Caballería.

BUENAVISTA DE VALDIVIA. T. L. D. Juan Loma Díaz hace el número 774 de la escala general de cabos.

BARCELONA. I. A. CH.—Conviene diga cuándo lo solicitara y Comandancia donde fueron examinados aspirantes que interesa.

BEAS DE SEGURA. F. M. N.—Diga Comandancia donde fué examinado aspirante Diego Llavero para ingreso en Caballería.

ONDA. F. M. M.—Ha quedado en vigor el artículo 65 del vigente reglamento para la aplicación de la Ley de Caza; en breve conocerá la disposición que lo determina.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estadía, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 704), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 53), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 25. — Madrid. — Teléfono 18-88 J.

Los mejores vinos de España, y grandes cantidades. Depositarios de los productos de Mas-Bosca.

Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Anísola Mayor (apaisada para señores).

## El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 30.—TELEFONO 44-79

SUBURRAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

## Champagne EMILE GOULET

SEC :: DEMI-SEC :: DULCE

DEPOSITARIO: Mantuenerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21  
FIDALO en Melinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

## A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00  
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00  
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00  
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00  
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00  
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Imenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

## Aguas minerales VALDEZARZA

naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczemas. Léase el folleto médico con el análisis III VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 25.-F. Santos

## JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIRASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) BARCELONA (MADRID)



•Hay hombres tan osados que se llaman cristianos... y no han leído los Evangelios. CRISOSTOMO  
•Hay en los Evangelios el reflejo de una majestad que procede de la persona de Cristo. GOETHE

Envíe usted en sellos de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco preciosos volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles), con su correspondiente estuche, sin más desembolso.

Añadiendo quince céntimos se envía también EL LIBRO DE IOB, una de las joyas de la Literatura Hebrea.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Seguros de vapores. Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

ALCALA, 53, MADRID

**"STAR"**

ALICATORRE REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1932. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIJONES de VIZCAYA, Cuerpo de FURIALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario  
M. Alvarez Castellán, Medora Rata, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES  
BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Nájera, 7 : Vitoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - : - Teléfono núm. 150 -

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Teléfono 31-94 M.

MADRID

## EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR